



ACTA N° 561

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 17 días del mes de octubre de 2011, siendo las 14.30 hs, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Mg Gustavo Etman, Cr Mario Eidenson, Cra María Susana Fuertes, Cr Roberto Bulnes, Mg Liliana Scoconi, Mg Claudia Pasquaré, Esp Analía Goenaga, Lic. Marianela De Batista, Cr. Carlos Ferreira, bajo la presidencia de la Decana Mg (Cra.) Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg Diana Albanese por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del Día:

INFORMES DE DIRECCION

- Publicación del Vol.1 N°2, año 2010 de la revista Escritos Contables y de Administración.
- Disertación de la Dra Marisa Sánchez en la Feria de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Bahía Blanca.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del acta N° 560
2. Informe de la comisión de Créditos Culturales recomendando incorporación a la oferta de créditos culturales y Sociales del Programa de Vinculación y asistencia técnica a ONG'S (VIAS) bajo la modalidad propuesta por el CDCA en su reunión del 26 de septiembre pasado.
3. Resolución del CSU 419 del 15/7/2011 que aprueba la integración del Tribunal Académico de la UNS.
4. Solicitud de prórroga hasta el 20 de diciembre de la designación del Cr Javier Lorda en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Taller de procesamiento de datos"
5. Solicitud del Consejo de Enseñanza Media y Superior de la UNS para proponer una terna de profesores ordinarios o que hayan revestido esa condición, para el concurso de un cargo de Vice-Director de la Escuela Superior de Comercio según lo indica la resolución CSU N° 375/98
6. Dictamen de la Comisión Curricular de Licenciatura en Administración:
 - Solicitud de reválida presentada por los alumnos: Bidegain María Celeste, LU 51444 y luorno Gastón Hugo, LU 49329
 -
7. Dictamen de la Comisión Curricular de Contador Público



- Solicitud de equivalencias presentada por la alumna Negri Virginia de la Licenciatura en Turismo
 - Solicitud de equivalencia presentada por la alumna Plos Sabrina Daniela LU 101343 carrera Licenciatura en Economía.
 - Solicitud de reválida presentada por el alumno Mattei Cristian Adrián LU 53349
8. Donación de dos ejemplares del libro "Factores Condicionantes do Desenvolvimento de Relacionamentos Intercooperativos no Cooperativismo Agropecuario", autores: Adriano Labo y Tania Nunes da Silva, Porto, Alegre 2009
9. Pedido de aceptación de traducciones presentadas por la alumna de la carrera Licenciatura en Turismo, Sofia Ferracutti LU 93058, a fin de solicitar equivalencias.
10. Llamado a concurso por reválida para ordinarizar cargos de auxiliar de docencia en los siguientes cargos:
- Asistente de docencia, dedicación simple, asignatura Contabilidad Básica, código 1613 para C.P, ocupado por Silvia Campetella.
 - Asistente de docencia, dedicación simple asignatura Teoría y Técnica Tributaria II código 1912 carrera CP ocupado por Ana María Vidal.
 - Asistente de docencia dedicación simple, asignatura Administración de Personal, código 1516, carrera CP ocupado por Ursula Conradi.
 - Ayudante de docencia A, dedicación simple asignatura Contabilidad Pública, código 1532 carrera CP, ocupado por Margarita Tumine.
11. Llamado a concurso público en los siguientes cargos de auxiliares de docencia:
- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Contabilidad I CP, código 1576, carrera CP
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad II CP, código 1577, carrera CP
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Sistemas de Información Contable LA, código 1886 para la carrera LA
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia B, dedicación simple en la asignatura Costos Industriales, código 5087, para Ingeniería Industrial.



- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Teoría Y Técnica Tributaria I, código 1911, carrera CP
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Teoría Y Técnica Tributaria II, código 1912, carrera CP
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia B, dedicación simple en la asignatura Teoría Y Técnica Tributaria I, código 1911, carrera CP
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Actuación Profesional Judicial, código 1502, carrera CP
 - Un (1) cargo de asistente de docencia, dedicación simple, asignatura Administración General, código 1559, carrera Licenciatura en Turismo
 - Un (1) cargo de asistente de docencia, dedicación simple, asignatura Comercialización código 1520 carrera CP
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Seminario de Administración de Organizaciones No Lucrativas, código 1868, carrea LA
 - Dos (2) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Administración Financiera I código 1511 carrera CP
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Psicosociología de las Organizaciones, código 1819 carrera Licenciatura en Turismo
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración, código 1660, carrera Licenciatura en Administración.
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II, código 1888, carrera L.A
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Finanzas de la Empresa , código 1619, carrera LA
 - Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Decisiones y Estrategias Financieras, código 1616, carrera Licenciatura en Administración.
12. Ratificación de las siguientes resoluciones : D-101//11, D 100/11, D-099/11, D098/11, D097/11, D096/11, D-095/11, D- 094/11, D-093/11. En todos los casos corresponden a solicitudes de prórroga de designaciones de profesores con concurso en marcha.



13. Ratificación de las siguientes resoluciones: D-092/11; D-091/11 correspondientes a excepciones otorgadas del requisito de cumplimiento de créditos culturales para la defensa de tesis de grado.
14. Consideración de la única postulante inscripta para el dictado del curso intensivo de Psicología de las organizaciones, del programa PEUZO, sede Carmen de Patagones.

INFORMES DE DIRECCION

- La Decana informa que ha concluido la impresión y se encuentra disponible el Vol.1 N°2, año 2010 de la revista Escritos Contables y de Administración.
- Se pone en conocimiento que el Departamento de Ciencias de la Administración ha participado en la Feria de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Bahía Blanca, mediante una disertación a cargo de la Profesora Dra Marisa Sánchez sobre Dinámica de las Organizaciones.

ORDEN DEL DIA.

Punto 1: Se pone a consideración el acta N° 560. No existiendo observaciones, se aprueba por unanimidad por los señores consejeros

Punto 2: Visto el Informe de la comisión de Créditos Culturales se resuelve la incorporación a la oferta de créditos culturales y sociales la participación de alumnos en el Programa de Vinculación y asistencia técnica a ONG'S (VIAS). Se establece que por tratarse de una actividad intensiva y de carga horaria anual se otorgue *por excepción* un máximo de 5 (cinco) puntos en el año y por única vez a aquellos alumnos que participen en el proyecto por un período de un año. En aquellos casos que el alumno trabaje solamente durante un semestre del año en el proyecto se le otorgará el puntaje máximo previsto en el artículo 3, capítulo II (dos puntos).

Punto 3: Visto la Resolución CSU 419 del 15/7/2011 donde se aprueba la integración del Tribunal Académico de la UNS, los consejeros toman conocimiento de la nómina de profesores designados a tal efecto.

Punto 4: Los consejeros aceptan la solicitud de prórroga hasta el 20 de diciembre de la designación del Cr Javier Lorda en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Taller de procesamiento de datos" por encontrarse en proceso de sustanciación del concurso.

Punto 5: Visto la Solicitud del Consejo de Enseñanza Media y Superior de la UNS de designación de una terna de profesores ordinarios o que hayan revestido esa condición, para el concurso de un cargo de Vice-Director de la Escuela Superior de Comercio según lo indica la resolución CSU N°



375/98, el Consejo designa a los profesores: Cr Mario Eidenson, Mg Graciela Ron y Mg Claudia Pasquaré a tal efecto.

Punto 6: Visto el dictamen de la Comisión Curricular de Licenciatura en Administración, este Consejo resuelve aprobar las solicitudes de reválidas presentadas por los alumnos:

- Bidegain María Celeste, LU 51444
- luorno Gastón Hugo, LU 49329 previa aprobación de temas específicos del Taller de Orientación en Administración

Punto 7: Visto el dictamen de la Comisión Curricular de Contador Público, este Consejo resuelve:

- Otorgar equivalencia solicitada por la alumna Negri Virginia LU 92900 de la Licenciatura en Turismo
- Otorgar equivalencia solicitada por la alumna Plos Sabrina Daniela LU 101343 carrera Licenciatura en Economía
- En cuanto a la solicitud de reválida presentada por el alumno Mattei Cristian Adrián LU 53349, otorgar reválida de las asignaturas Gabinete de Contabilidad y Contabilidad I previa aprobación de temas especificados por los docentes y NO otorgar reválida de la asignatura Procesamiento de datos.

Punto 8: El Consejo acepta la donación de dos ejemplares del libro "Factores Condicionantes do Desenvolvimento de Relacionamentos Intercooperativos no Cooperativismo Agropecuario", autores: Adriano Labo y Tania Nunes da Silva, Porto, Alegre 2009

Punto 9: Visto el pedido de aceptación de traducciones presentadas por la alumna de la carrera Licenciatura en Turismo, Sofía Ferracutti LU 93058, a fin de solicitar equivalencias, este Consejo resuelve NO hacer lugar a la solicitud de excepción a las disposiciones de la Resolución del CSU-432/2004 que contempla en su artículo 3, inc c) que la documentación presentada por alumnos provenientes de universidades extranjeras, deberá ser previamente traducida al castellano por Traductor Público Nacional.

Punto 10. Se aprueba el llamado a concurso por reválida para ordinarizar los siguientes cargos de auxiliar de docencia:

- Asistente de docencia, dedicación simple, asignatura Contabilidad Básica, código 1613 para Contador Público, ocupado por Silvia Campetella.



- Asistente de docencia, dedicación simple asignatura Teoría y Técnica Tributaria II código 1912 carrera Contador Público, ocupado por Ana María Vidal.
- Asistente de docencia dedicación simple, asignatura Administración de Personal, código 1516, carrera Contador Público, ocupado por Ursula Conradi.
- Ayudante de docencia A, dedicación simple asignatura Contabilidad Pública, código 1532 carrera Contador Público, ocupado por Margarita Tumine.

Punto 11: se aprueba el llamado a concurso público en los siguientes cargos de auxiliares de docencia:

- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Contabilidad I CP, código 1576, carrera Contador público.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad II CP, código 1577, carrera Contador Público.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Sistemas de Información Contable LA, código 1886 para la carrera Licenciatura en Administración.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia B, dedicación simple en la asignatura Costos Industriales, código 5087, para Ingeniería Industrial.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Teoría Y Técnica Tributaria I, código 1911, carrera Contador Público.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Teoría Y Técnica Tributaria II, código 1912, carrera Contador Público.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia B, dedicación simple en la asignatura Teoría Y Técnica Tributaria I, código 1911, carrera Contador Público.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Actuación Profesional Judicial, código 1502, carrera Contador Público.
- Un (1) cargo de Asistente de docencia, dedicación simple, asignatura Administración General, código 1559, carrera Licenciatura en Turismo
- Un (1) cargo de Asistente de docencia, dedicación simple, asignatura Comercialización código 1520 carrera Contador Público.



- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Seminario de Administración de Organizaciones No Lucrativas, código 1868, carrera Licenciatura en Administración.
- Dos (2) cargos de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Administración Financiera I código 1511 carrera Contador Público.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Psicosociología de las Organizaciones, código 1819 carrera Licenciatura en Turismo
- Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración, código 1660, carrera Licenciatura en Administración.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II, código 1888, carrera Licenciatura en Administración.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Finanzas de la Empresa , código 1619, carrera Licenciatura en Administración.
- Un (1) cargo de ayudante de docencia B dedicación simple en la asignatura Decisiones y Estrategias Financieras, código 1616, carrera Licenciatura en Administración.

Punto 12. Este Consejo resuelve Ratificar en todos sus términos las siguientes resoluciones : D-101//11, D 100/11, D-099/11, D098/11, D097/11, D096/11, D-095/11, D- 094/11, D-093/11. En todos los casos corresponden a solicitudes de prórroga de designaciones de profesores con concurso en marcha.

Punto 13. Este Consejo resuelve Ratificar en todos sus términos las s resoluciones: D-092/11; D-091/11 correspondientes a excepciones otorgadas a alumnos del Plan de Estudios Licenciatura en Administración para obtener el permiso de examen del requisito Trabajo Final de Grado, código 1940

Punto 14. Visto el dictamen del jurado reunido para considerar los antecedentes de la única postulante inscripta para el dictado del curso intensivo de apoyo en la asignatura Psicosociología de las organizaciones, del programa PEUZO, sede Carmen de Patagones para la carrera de Martillero y Corredor Público, este Consejo resuelve contratar a la Lic Julieta Aldana Turani, a partir del 1de noviembre de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012.

INFORMES DE COMISION

Comisión de Enseñanza

Se aprueban las siguientes sugerencias que surgen del dictamen de la Comisión de Enseñanza:



- a) solicitud de Inscripciones fuera de término por correlativas. Se sugiere NO dar lugar a las solicitudes presentadas por los alumnos: DE AGUIRRE Aitor Xavier, LU 82599, RODRIGUEZ ISLA Flavio Eliana, LU 84016, ARAMBURU Lucas Gerardo LU 70744, SCHLENKER Matías Gabriel, LU 86968, GUIDI VIGNAROLI Antonella, LU 90804
- b) Se sugiere dar lugar al pedido de inscripción a cursada fuera de término supeditado al control de correlatividades presentado por los alumnos: ZARATE FERRANDI Yesica Marianela, LU 82152, CARDINALETTI Franco Ariel, LU 86845, KOHLER ALEJANDRA LU 83106, LIZASOAIN Milena LU 87377, CHIAPPE Fernando Damián LU 94290
- c) Por excepción y debido a que no se fijó fecha de examen libre de la asignatura Sistemas y Modelos durante el mes de julio este Consejo resuelve dar lugar al pedido de inscripción a cursada fuera de término por correlativas presentada por el alumno MUSSO Santiago, LU 79843
- d) solicitud inscripción fuera de término: se sugiere dar lugar a la solicitud de la alumna SANZA María Rita LU 83109.
- e) solicitud de cambio de prioridad en inscripción de materias: se resuelve NO hacer lugar al pedido presentado por los alumnos GAUNA Martín LU 93532 y ARROQUY Valeria, LU 81865

Comisión de Pasantías

Se aprueban los nuevos contratos y bajas registrados en las pasantías según el informe presentado por la comisión:

- a) Nuevos Contratos: DE LA IGLESIA Ana Paula en Estudio Pirillo, SCHIEL Maximiliano en Banco de la Provincia de Buenos Aires, VALDEZ Gigliana en Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- b) Se registró la baja de la pasantía de la alumna GIORGIO María Florencia en GNC Salustri.

Temas tratados sobre tablas.

1. Se pone en conocimiento de los señores consejeros que se llevó a cabo la Jornada de Difusión 2011 de proyectos de Investigación y tesis de posgrado: áreas contabilidad y administración. Se recibió informe de la comisión organizadora y CD con los trabajos presentados
2. Se resuelve AVALAR la suscripción de un Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Sur y FECLIBA – Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y otros establecimientos de la Provincia de Buenos Aires .



3. Este Consejo resuelve aprobar los programas *provisorios* de las asignaturas Régimen Tributario de las Organizaciones y Seminario de Investigación de Mercado elaborados por los profesores referentes de las respectivas áreas hasta tanto se inicie el dictado de las mencionadas asignaturas y a efectos de que los alumnos se hayan visto obligados a cambiar de plan de estudios puedan rendir la materia en condición de alumnos libres.
4. Puesto a consideración del Consejo y habiendo recibido dictamen favorable de la responsable de cátedra se acepta la inscripción de un alumno de la Licenciatura en Economía para el concurso de Ayudante B en la asignatura Administración Financiera I de la carrera de Contador Público
5. Se presenta la conformación de mesas para las elecciones de alumnos del día 4 de noviembre próximo. Se tuvo en cuenta para la designación a aquellos docentes que tengan dedicación exclusiva, semi exclusiva y que estén afectados a dos cátedras, en ese orden.

Información General

Se toma conocimiento que la organización Techint realizará una selección de jóvenes estudiantes y graduados los días 26 y 27 de octubre en Bahía Blanca. Se realizará la correspondiente difusión.